



CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 11 de febrero de 2008, de la Dirección General de Administración Local, por la que se clasifican puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter estatal. (2008060553)

Advertido error en el texto de la Resolución de 11 de febrero de 2008, de la Dirección General de Administración Local, por la que se clasifican puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter estatal, publicada en el Diario Oficial de Extremadura número 39, de 26 de febrero de 2008, se procede a la oportuna rectificación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.2.º de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

En la página 4042, en la fecha y lugar de la Resolución:

Donde dice:

"Mérida, a 11 de enero de 2008".

Debe decir:

"Mérida a 11 de febrero de 2008".

• • •